

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: E

NUMERO: 141

AÑO: 2021

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: ESPINOZA, Ariel Salvador - Sdor por Departamento La Paz.

Tipo: DECLARACION

Extracto: "DECLARESE DE INTERES PARLAMENTARIO Y SOCIAL, LA CAMPAÑA "SEÑALES QUE SALVAN".

Fecha: 12 Ago. 2021

Hora: 08:10:37.574344



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 de agosto del 2021.

Al señor
VICEGOBERNADOR
Ing.: Rubén Dusso
S _____ / _____ D



Es grato dirigirme a Usted, a fin de remitirle proyecto de Declaración, para su tratamiento parlamentario, donde se solicita a la Cámara de Senadores «Declárese de interés parlamentario y social, la campaña "Señales que salvan"»

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.


ABEL SALVADOR ESPINOZA
GOBERNADOR PROVINCIAL
Dpto. LA PAZ



DECLARA:

ARTÍCULO 1º.- Declárese de interés parlamentario, y social, la campaña "Señales que salvan", impulsada por el Ministerio de Seguridad de la provincia, a través de la Dirección de Coordinación Institucional.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase entrega de copia fiel del presente instrumento legal, y de un diploma de reconocimiento al Ministro de Seguridad, y a la directora de coordinación institucional.-

ARTICULO 3º.- De Forma.-

A handwritten signature in black ink, followed by a rectangular stamp. The stamp contains the text: "ARIEL SALVADOR ESQUIÚ", "SENADOR PROVINCIAL", and "Dpto. LA PAZ".

Señor Presidente.

Señores Senadores:

La Campaña “Señales que Salvan” está destinada a alertar sobre situaciones de violencia, la difusión de un gesto que se hace con la mano para pedir auxilio denominado “Señales que Salvan” con el objetivo de que toda la comunidad catamarqueña conozca y aprenda cual es la señal para pedir ayuda sin que el agresor pueda escuchar ni percatarse del mensaje que hay detrás de este gesto, con el fin de que la víctima levante cuidadosamente la mano para después estirar los dedos, meter el pulgar en la palma y terminar cerrando completamente el puño.

Desde el ministerio de seguridad de la provincia, se viene trabajando en la implementación de políticas para erradicar la violencia de género, tal es así que desde la Dirección de Coordinación Institucional, se inició esta campaña para que todos los ciudadanos puedan reconocer el pedido de ayuda

La señal se realiza levantando la mano con la palma abierta hacia el frente, se esconde el pulgar y se cierra el puño como un gesto que debe ser entendido como un pedido de auxilio, con el fin de que cualquier persona pueda detectar esa señal y llamar a las líneas 911 o 144 que son las líneas de atención y contención en situaciones de violencia de genero.

La violencia por razones de género afectan a toda la comunidad desde tiempos remotos y hasta el día de la fecha, con mayor incidencia en estas épocas de aislamiento obligatorio a raíz de la pandemia Covid 19, donde tal situación potencia el peligro para las víctimas de violencia por razón de su género.

Por todo ello es de suma urgencia e importancia, difundir y generar concientización sobre la problemática de violencia de género, por lo que si la campaña “Señales que Salvan” adquiere difusión masiva, pasaría a ser un sinónimo de violencia de género y una forma para víctimas de pedir ayuda sin ser detectadas; por lo que es importante concientizar sobre el significado de la campaña a la población en general.

Es necesario que como una institución que garantiza la representación federal de todos los departamentos de la Provincia, alentemos, e instemos a seguir trabajando en estas actividades que nos acercan un poquito mas como sociedad a la eliminación de la violencia de genero en diversos ámbitos y situaciones, por eso celebro esta iniciativa, y ademas me pongo a disposición



ARIEL SALVADOR ESPINOSA
SENADOR PROVINCIAL
Dpto. LA PAZ

de colaborar en todo lo que sea necesario hacer para erradicar este flagelo que tanto nos aqueja. Solicito a mis pares acompañen este proyecto de declaración con el voto afirmativo.




ARIEL SALVADOR ESQUIÚ
SENADOR PROVINCIAL
Dpto. LA PAZ